



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana  
Comité de Información



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

## ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 11:00 horas del día 16 de agosto del año 2013, en las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sitas en la Calle 28 de Octubre esquina Fidel Velázquez, colonia Vértice, se reunieron, en términos de los artículos 7, Fracción I, 29 y 30 Fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo la **NÓVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, el Lic. Jorge Limón Galván, Director General de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité de Información; Mtra. Larissa León Arce, Titular de la Unidad de Información; y, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Contralor Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana e integrante del Comité de Información, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria del Quórum;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Acuerdo de respuesta de las Solicitudes de Información Pública números: 00167/SSC/IP/2013, 00169/SSC/IP/2013 y 00170/SSC/IP/2013, ingresadas en fecha 15 de julio de 2013; y
4. Asuntos Generales.

#### 1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

El Lic. Jorge Limón Galván, Director General de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité de Información, dio inicio a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Información, y pasó lista a los integrantes del Comité, comprobando la existencia del Quórum legal para sesionar.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Lic. Jorge Limón Galván, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Información el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

#### 3. ACUERDO DE RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMEROS: 00167/SSC/IP/2013, 00169/SSC/IP/2013 Y 00170/SSC/IP/2013, INGRESADAS EN FECHA 15 DE JULIO DE 2013.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Limón Galván, Director General de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité de Información, manifestó que se recibieron tres solicitudes de información pública a través del Sistema de

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana  
Comité de Información



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

**SSC**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), el día 15 de julio de 2013, bajo los números de folio ya citados, por medio de las cuales un particular requirió a esta Secretaría proporcionar la información siguiente:

**00167/SSC/IP/2013**

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"copia de todo el expediente y precio por radio, numero y modelo de las patrullas a las que se los instalaron, copia de la factura por radio e instalación CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN EADS TELECOM MÉXICO, S.A. DE C.V. AD/SSC/DGAS/049/2012 SSC/DGAS/CMC/074/2012 EQUIPO DE RADIO MÓVIL TETRAPOL 26/11/2012 \$2,480,615.92 S/N S/N 1 MEJOR PRECIO 120 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO."*

**00169/SSC/IP/2013**

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL SÁNCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. AD/SSC/DGAS/ RF/017/12 SSC/DGAS/DGPRS/RF/017/12 VEHÍCULOS, CAMIONETA PICK UP TIPO JULIA 21/12/2012 \$1,875,000.00 NO APLICA 17/12/2012 1 MEJOR PRECIO DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO."*

**CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:**

*"copia del expediente".*

**00170/SSC/IP/2013**

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

*"DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. AD/SSC/DGAS/ RF/020/12 SSC/DGAS/DGPRS/RF/020/12 EQUIPO ANTIMOTÍN 21/12/2012 \$1,211,493.00 NO APLICA 18/12/2012 1 MEJOR PRECIO DENTRO DE LOS 40 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 102. DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. AD/SSC/DGAS/ RF/018/12 SSC/DGAS/DGPRS/RF/018/12 EQUIPO POLICIAL 21/12/2012 \$78,790.10 NO APLICA 18/12/2012 3 MEJOR PRECIO DENTRO DE LOS 40 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO 103."*

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana  
Comité de Información



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

**SSC**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

*DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL  
PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. AD/SSC/DGAS/  
RF/019/12 SSC/DGAS/DGPRS/RF/019/12 EQUIPO POLICIAL 21/12/2012  
\$109,544.60 NO APLICA 18/12/2012 3 MEJOR PRECIO DENTRO DE LOS 40  
DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO".*

**CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:**

*"copia del contrato, precios detallados, estudios de mercado, copia de una factura por bien". (Sic)*

Dejando en uso de la palabra a la Mtra. Larissa León Arce, Titular de la Unidad de Información, manifestó que las Solicitudes de Información en comento, fueron turnadas al Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Administración y Servicios, quien de acuerdo a las facultades otorgadas por el Reglamento Interior y por el Manual General de Organización, ambos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se encuentra facultado para conocer del presente asunto, por tratarse de recursos materiales de esta Secretaría, por lo que mediante oficios 22607A000/DGAS/3246/2013, 22607A000/DGAS/3247/2013 y 22607A000/DGAS/3248/2013, todos de fecha 13 de agosto de 2013, proporcionó respuesta a los cuestionamientos vertidos por el solicitante, entregando copias simples de los documentos que se enuncian a continuación:

De la solicitud de información con Folio No. **00167/SSC/IP/2013**:

1. Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes y/o Servicios, con número de contrato SSC/DGAS/CMC/074/2012, de fecha 26 de noviembre de 2012, con un anexo de descripción de los bienes y/o servicios;
2. Oficio Justificatorio No. 2260C0000/CMC/2615/2012, de fecha 18 de septiembre de 2012;
3. Oficio de la Empresa EADS SECURE NETWORKS, de fecha 1 de enero de 2012;
4. Copia simple de la factura expedida por la empresa EADS TELECOM MÉXICO, S.A. de C.V., de fecha 22 de enero de 2013; y
5. Oficio No. 203200-AGIS-FASP-0455/12, de fecha 24 de mayo de 2012, Asunto: Asignación y Autorización de Recursos 2012, anexando una relación que describe el financiamiento de recursos estatales y federales.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana  
Comité de Información



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

De la solicitud de información con Folio No. **00169/SSC/IP/2013**:

1. Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes, con No. SSC/DGAS/DGPRS/RF/017/2012, de fecha 21 de diciembre de 2012, con su respectivo anexo de descripción de los bienes;
2. Factura No. FNS4140, expedida por la empresa SÁNCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. de C.V., de fecha 9 de enero de 2013;
3. Factura No. FNS4143, expedida por la empresa SÁNCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. de C.V., de fecha 9 de enero de 2013;
4. Oficio Justificatorio No. DA/3490/2012, de fecha 6 de noviembre de 2012; y
5. Oficio No. 203200-AGIS-SPA-1167/12, de fecha 6 de noviembre de 2012, Asunto: Asignación y Autorización de Recursos 2012, anexando una relación que describe el financiamiento de recursos federales.

Y finalmente de la solicitud de información con Folio No. **00170/SSC/IP/2013**:

1. Contrato Administrativo de Adquisición de bienes y/o servicios, con número de control SSC/DGAS/DGPRS/RF/020/12, de fecha 21 de diciembre de 2012, con su respectivo anexo de descripción de los bienes;
2. Copia simple de la Factura No. 351, expedida por la empresa PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. de C.V., de fecha 18 de abril de 2013;
3. Investigación de mercado, correspondiente a la adquisición de *Equipo antimotín que consta de chaleco antimotín con protección torácica, incluye protector de cadera, coxis, muslos y concha integrada para genitales, protector de codo y brazo, espinillera con protección de pantorrilla, así como casco y escudo antimotín*, y el Resultado de la misma;
4. Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes, con número de control SSC/DGAS/DGPRS/RF/018/12, de fecha 21 de diciembre de 2012, con su respectivo anexo de descripción de los bienes;
5. Copia simple de la Factura No. 350, expedida por la empresa PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. de C.V., de fecha 18 de abril de 2013;
6. Investigación de mercado, correspondiente a la adquisición de *Fornituras y Tonfas*, así como el Resultado de la misma;

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana  
Comité de Información



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

**SSC**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

7. Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes, con número de control SSC/DGAS/DGPRS/RF/019/12, de fecha 21 de diciembre de 2012, con su respectivo anexo de descripción de los bienes;
8. Copia simple de la Factura No. 342, expedida por la empresa PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. de C.V., de fecha 8 de abril de 2013; y
9. Investigación de mercado, correspondiente a la adquisición de *Esposas y Toletes*, así como el resultado de la misma.

Así también, el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Administración y Servicios, en ejercicio de las funciones que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en su Artículo 20, Fracción VI le concede, refirió en sus oficios que algunos de los documentos descritos en los párrafos que anteceden, contienen información reservada, invocando el siguiente Acuerdo:

- SSC/COI/ORD/III/001/2012, de fecha 20 de junio de 2012, que se deriva del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, denominado: *Estado de Fuerza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. (ANEXO UNO)*

Por lo anterior, solicitó a este Comité, entrar al análisis del presente asunto, teniendo a la vista los documentos antes descritos, y elaborando un proyecto (**ANEXO DOS**), para determinar la viabilidad de confirmar la clasificación de información reservada, adecuándola al caso concreto y definiendo la posibilidad de presentar al solicitante versiones públicas de los documentos que así lo requieran, adjuntándose a la presente acta y dando lugar al siguiente Acuerdo:

**ACUERDO SSC/COI/EXT/IX/001/2013.** Se confirma por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la clasificación como reservada por 9 años, contados a partir del 20 de junio de 2012, del *Estado de Fuerza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana*, con fundamento en los artículos 20, Fracción V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 81 fracciones II y III de la Ley de Seguridad del Estado de México, lo anterior al acreditarse plenamente los elementos objetivos que llevaron a señalar la prueba del daño, mediante el **ANEXO DOS**, que forma parte de la presente Acta, este Órgano Colegiado determina procedente entregar en versión pública al solicitante, los documentos siguientes:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN



*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

De la solicitud de información con número de Folio **00167/SSC/IP/2013**:

1. Anexo Uno de Descripción de los Bienes, del Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes y/o Servicios, con número de control SSC/DGAS/CMC/074/2012, de fecha 26 de noviembre de 2012; y
2. Copia simple de la factura expedida por la empresa EADS TELECOM MÉXICO, S.A. de C.V., de fecha 22 de enero de 2013.

De la solicitud de información con número de Folio **00169/SSC/IP/2013**:

1. Anexo Uno de Descripción de los Bienes, del Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes, con número de control SSC/DGAS/DGPRS/RF/017/2012, de fecha 21 de diciembre de 2012;
2. Factura No. FNS4143, expedida por la empresa SÁNCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. de C.V., de fecha 9 de enero de 2013; y
3. Oficio Justificatorio No. DA/3490/2012, de fecha 6 de noviembre de 2012.

De la solicitud de información con número de Folio **00170/SSC/IP/2013**:

1. Anexo Uno de Descripción de los Bienes del Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes, con número de control SSC/DGAS/DGPRS/RF/020/2012, de fecha 21 de diciembre de 2012;
2. Copia simple de la Factura No. 351, expedida por la empresa PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. de C.V., de fecha 18 de abril de 2013;
3. Anexo Uno de Descripción de los Bienes, del Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes, con número de control SSC/DGAS/DGPRS/RF/018/12, de fecha 21 de diciembre de 2012;
4. Copia simple de la Factura No. 350, expedida por la empresa PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. de C.V., de fecha 18 de abril de 2013;
5. Resultado de Investigación de Mercado, correspondiente a la adquisición de Fornituras y Tonfas;
6. Anexo Uno de Descripción de los Bienes del Contrato Administrativo de Adquisición de Bienes, con número de control SSC/DGAS/DGPRS/RF/019/12, de fecha 21 de diciembre de 2012;
7. Copia simple de la Factura No. 342, expedida por la empresa PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. de C.V., de fecha 8 de abril de 2013;



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Secretaría de Seguridad Ciudadana  
*Comité de Información*



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

**SSC**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

*"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"*

8. Resultado de Investigación de Mercado, correspondiente a la adquisición de Esposas y Toletes.

Por lo anterior, se instruye a la Titular de la Unidad de Información de esta Secretaría, realice las acciones necesarias para cumplimentar la Resolución que nos ocupa, dando respuesta al solicitante en términos del presente Acuerdo y enviar a través del SAIMEX la información requerida, en apego a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a su Reglamento y a los Lineamientos en la materia.

#### 4. ASUNTOS GENERALES

En este apartado no se desahogó asunto alguno.

No habiendo otro tema por desahogar, se dio por concluida la presente Acta, siendo las 12:50 horas del día de su fecha, firmando el margen y al calce los que en ella intervinieron.

Lic. Jorge Limón Galván  
*Director General de Asuntos Jurídicos  
y Presidente Suplente del Comité de Información*

Mtra. Larissa León Arce  
*Titular de la UIRPE y de la  
Unidad de Información*

C.P. Jorge Sánchez Ramírez  
*Contralor Interno e Integrante del  
Comité de Información*

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN